

Designa Congreso a Lenin Emiliano Ortiz Amao como Fiscal Anticorrupción de BCS



FOTO: Congreso del Estado

La Paz, Baja California Sur (BCS). A través de un comunicado de prensa por parte del Congreso del Estado se informó que, durante la primera sesión ordinaria del periodo, el Pleno de la **XVI Legislatura** designó a Lenin Emiliano Ortiz Amao como **Fiscal Anticorrupción** para el Estado de Baja California Sur.

Luego de que la Junta de Gobierno y Coordinación Política presentó la terna reenviada por la Comisión de Selección de las personas aspirantes a ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción del Estado, integrada por la licenciada Claudia Angulo Castro y los licenciados Jorge Joel Cota Ruiz y Lenin Emiliano Ortiz

Amao, y de haber agotado el proceso de comparecencias de la y los aspirantes, el Pleno sometió a votación por cédula secreta resultando designado Ortiz Amao con 15 votos a favor sobre cuatro de Angulo Castro y uno de Cota Ruiz.

La presidenta de la Mesa Directiva diputada Guadalupe Vázquez Jacinto tomó protesta a Lenin Emiliano Ortiz Amao como nuevo Fiscal Anticorrupción, quien se desempeñará por un periodo de siete años.

Finalmente, de acuerdo a lo establecido en los artículos 64 fracción 46 bis, 84 y 85 de la Constitución política del Estado de Baja California Sur, para la designación del titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, se requiere del voto de las dos terceras partes de los miembros que concurran a la sesión, concluyó el comunicado de prensa.